



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001117-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a incrementar en los próximos años los fondos destinados a financiar el Plan Director del yacimiento de Numancia (Soria), para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001117, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a incrementar en los próximos años los fondos destinados a financiar el Plan Director del yacimiento de Numancia (Soria). De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene puesto en marcha el Plan Director en el yacimiento arqueológico de Numancia, que se centra en la "Incidencia antrópica y del medio ambiente en el territorio de Numancia en el I milenio a.C." Según la administración autonómica los objetivos del proyecto sobre Numancia planificado a cuatro años serían los siguientes:



Valorar la incidencia y las transformaciones ejercidas por la acción antrópica sobre el paisaje, teniendo en cuenta los procesos históricos documentados lo largo del I milenio a. C. Los castros, primeros asentamientos humanos estables, con algunas decenas de habitantes (s. VI-IV a. C.); el desarrollo de las ciudades, a partir del siglo III a. C. con miles de habitantes y la revolución tecnológica del hierro, que conllevó un aprovechamiento del medio que se mantuvo hasta mediados del siglo pasado, y la conquista romana, con el Cerco de Escipión, que conllevó, a lo largo de veinte años, la llegada de contingentes humanos de 20.000 y hasta de 60.000 combatientes.

Revisión de los yacimientos celtibéricos y romanos, a lo largo de unos 1.500 años (I milenio a. C. y primera mitad del I milenio d. C.), de la zona del Alto Duero, atendiendo a su contexto arqueológico, tecnológico y ambiental cambiante, para valorar más adecuadamente las novedades registradas en la relación cultura-medio.

Correlacionar los resultados de los análisis palinológicos (polen, esporas, etc.) que se realicen, a partir de los sedimentos arqueológicos y no arqueológicos, para intentar reconstruir los procesos medioambientales relacionados con los cambios socioeconómicos que tuvieron lugar en el Alto Duero a lo largo del primer milenio a. C.

Por último, reconstruir los paisajes sociales de época prehistórica y estudiar los procesos de cambio y continuidad que han constituido el paisaje rural actual, a lo largo de un amplio proceso histórico de más de 3.000 años.

En el último año la Junta de Castilla y León destinó la cantidad de 10.000 euros para el desarrollo de este plan.

Por todo lo anteriormente expuesto se propone la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incrementar en los próximos años los fondos destinados a financiar el Plan Director en el yacimiento de Numancia.**

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y  
Esther Pérez Pérez

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Óscar López Águeda